

Bloque 1. Tema 1.

Gramática

ÍNDICE

- 0. Introducción
 - 1. La palabra: sustantivos o nombres
 - 2. La palabra: adjetivos
 - 2.1. Adjetivos calificativos
 - 2.2. Determinantes (adjetivos determinativos)
 - 3. La palabra: pronombres
 - 4. Reglas ortográficas de la b y la v
 - 5. Reglas ortográficas de la g y la j
 - 6. Reglas ortográficas de la h
-

0. Introducción

La **Morfología** o **Gramática** se ocupa de la forma de las palabras y de los procedimientos que contribuyen a su creación (composición, derivación, etc.).

Las palabras de nuestro idioma se agrupan en categorías (tipos de palabras), dependiendo de su significado y de la función que desempeñan en la oración. Así, podemos distinguir las siguientes categorías gramaticales:

Nombre: Designa seres, objetos, ideas, lugares...

Determinante: Actualiza el nombre.

Pronombre: Sustituye al nombre.

Adjetivo: Expresa cualidades, propiedades, etc., del nombre.

Verbo: Expresa acciones, estados, situaciones, procesos...

Adverbio: Indica nociones de tiempo, modo, lugar, causa...

Preposición: Sirve para unir palabras y sintagmas.

Conjunción: Sirve para unir palabras, sintagmas y oraciones.

Interjección: Manifiesta impresiones, sentimientos o apelaciones.

1. La palabra: sustantivos o nombres

Los **sustantivos**, también llamados **nombres**, son las palabras que utilizamos para nombrar a los seres vivos (personas, animales o plantas), las cosas, las ideas, los sentimientos o las cualidades.

Su forma es un lexema seguido de posibles morfemas de género (masculino o femenino) y de número (singular o plural).

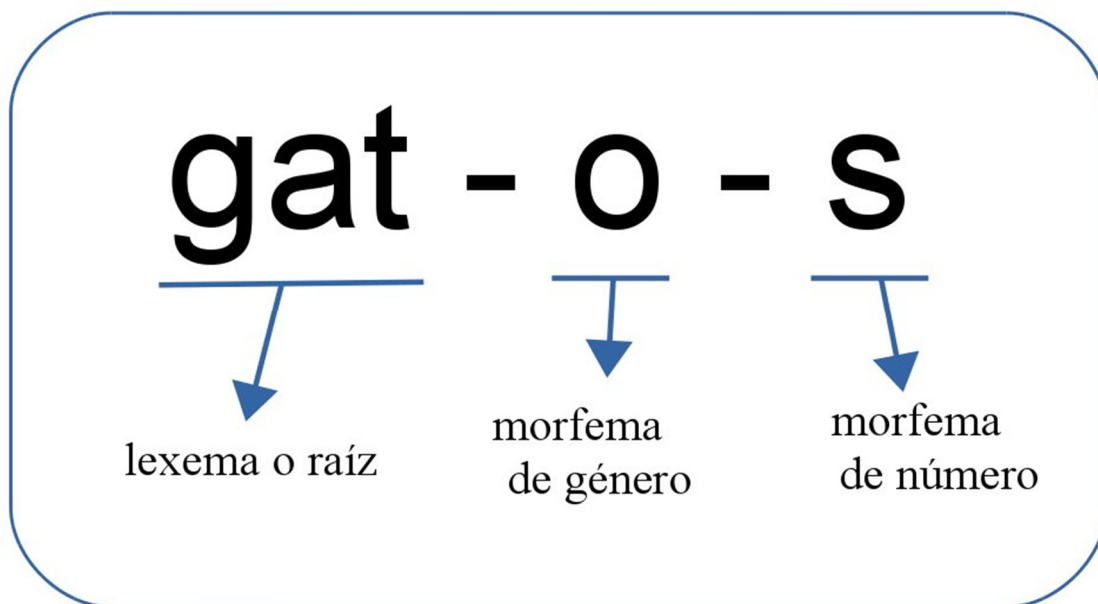


Imagen nº 1: Lexemas y morfemas gramaticales del nombre. Autor: Eugenio Higuera.

Fuente: Creación propia. Licencia: Dominio público.

La mayoría de los sustantivos no cambian de género, es decir, son siempre masculinos o siempre femeninos (casa, libro, pelota, cabeza, balón, reloj); a estos sustantivos se les llama invariables.

Otros sí cambian de género y se les conoce como variables; lo normal en estos casos es sustituir el morfema de género masculino (o, e) por el morfema de género femenino (a). A veces se añade una "a" a la palabra en masculino:

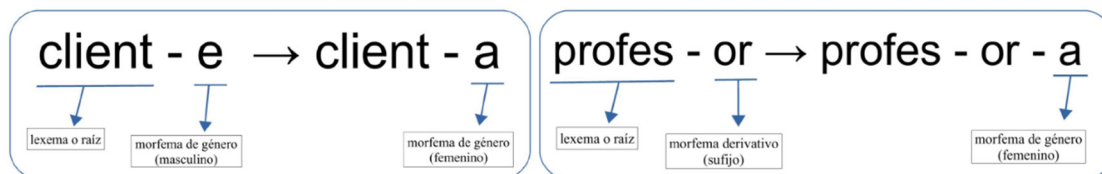


Imagen nº 2: Formación del femenino. Autor: Eugenio Higuera.

Fuente: Creación propia. Licencia: Dominio público.

Hay otros sustantivos que tienen unas particularidades especiales:

- a. Nombres ambiguos: Tienen el mismo significado en masculino que en femenino (el azúcar, la azúcar, el mar, la mar).
- b. Nombres epicenos: Tienen un solo género gramatical (serpiente, águila).
- c. Nombres heterónimos: El femenino se forma con una palabra distinta del masculino (toro - vaca, hombre - mujer).

Ejercicio nº 1

Como hemos dicho antes, los nombres tienen género (masculino, femenino) y número (singular, plural). Escribe el género y número de los siguientes sustantivos. Ten en cuenta que algunos pueden ser masculinos y femeninos al mismo tiempo o tener una única forma para el singular y el plural.

- a) perro
- b) puente
- c) casa
- d) artista
- e) tiempo
- f) educación
- g) sacacorchos
- h) foto
- i) calor
- j) avutarda
- k) saltamontes

Los sustantivos se clasifican dependiendo de las siguientes características:

- 1) Según la amplitud de su significado pueden ser comunes o propios.

Comunes: Las palabras que utilizamos para referirnos a las personas, animales o cosas de la misma clase o especie, de una forma general: niño, perro, río.

Propios: Las palabras que utilizamos para referirnos a una sola persona, animal o cosa, distinguiendo a cada uno de ellos de los demás de la misma especie: Luis, España, Atlántico. Los nombres propios se escriben siempre con mayúscula.

- 2) Según su semántica, es decir, lo que significan, pueden ser concretos o abstractos.

Concretos: Las palabras que designan a objetos o seres materiales, es decir que podemos percibirlos por los sentidos: brazo, reloj, gato.

Abstractos: Las palabras que designan ideas o realidades inmateriales sólo perceptibles por la inteligencia: amistad, belleza, justicia.

3) Según se puedan contar o no, se clasifican en contables o incontables.

Contables: Las palabras que designan a objetos o seres que se pueden contar: coche, juguete, león.

Incontables: Las palabras que designan ideas, cualidades inmateriales o sustancias no separables, que no se pueden contar: aire, sinceridad.

4) Según estén constituidos pueden ser individuales o colectivos.

Individuales: Las palabras que, en singular, nombran a un solo ser u objeto contable: casa, libro, balón.

Colectivos: Las palabras que, en singular, designan a un grupo indeterminado de seres o cosas de la misma especie: regimiento, bosque.

Un sustantivo puede pertenecer a los cuatro grupos que acabamos de describir. Por ejemplo: "Libro" es un sustantivo común, concreto, contable e individual.

A continuación se muestran, de forma resumida, las distintas clases de sustantivos:

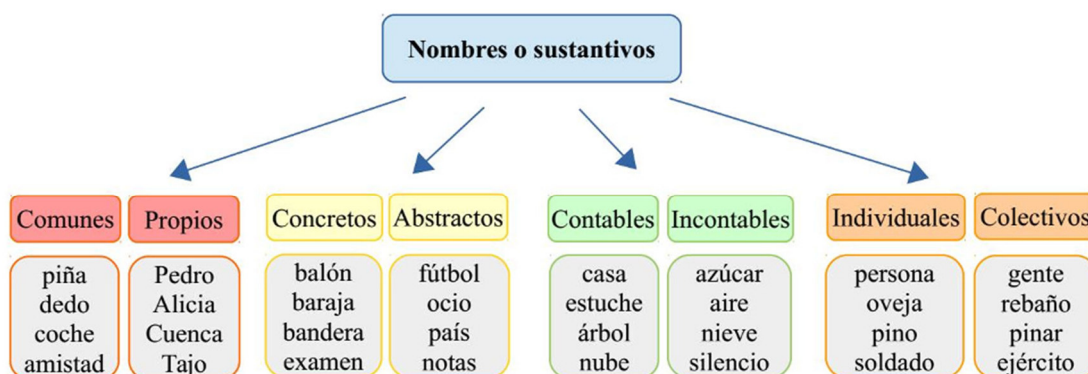


Imagen nº 3: Esquema sobre los tipos de sustantivos (Dominio público)

Ejercicio nº 2

Es muy importante que sepas diferenciar un nombre común de uno propio (por el tema de las mayúscula de los nombres propios); nombres concretos y abstractos; nombres contables e incontables (para formar el plural correctamente); y los nombres individuales y colectivos. Para ello, prueba a realizar los siguientes ejercicios interactivos alojados en esta página web: [Acceso a los ejercicios](https://www.aulafacil.com/cursos/lenguaje-primaria/lengua-quinto-primaria-10-anos/el-sustantivo-l7945) (<https://www.aulafacil.com/cursos/lenguaje-primaria/lengua-quinto-primaria-10-anos/el-sustantivo-l7945>).

2. La palabra: adjetivos

Los **adjetivos** son palabras variables que acompañan al sustantivo y expresan cualidades del mismo.

Cuando decimos: "Dame el plato limpio", en esta frase "plato" es el sustantivo y "limpio" es el adjetivo porque nos indica una cualidad del plato del que estamos hablando: de entre todos los platos que hay, el que tiene esa característica.

Los adjetivos tienen la misma forma que los sustantivos: un lexema seguido de posibles morfemas de género (masculino o femenino) y número (singular o plural).

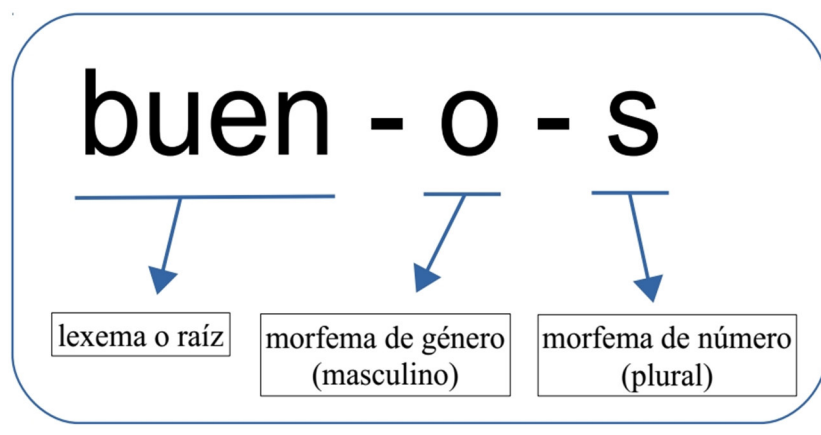


Imagen nº 4: Lexemas y morfemas del adjetivo. Autor: Eugenio Higuera.

Fuente: Creación propia. Licencia: Dominio público.

El adjetivo concuerda con el sustantivo al que acompaña. Es decir, tiene siempre el mismo género y número que el sustantivo al que hace referencia.

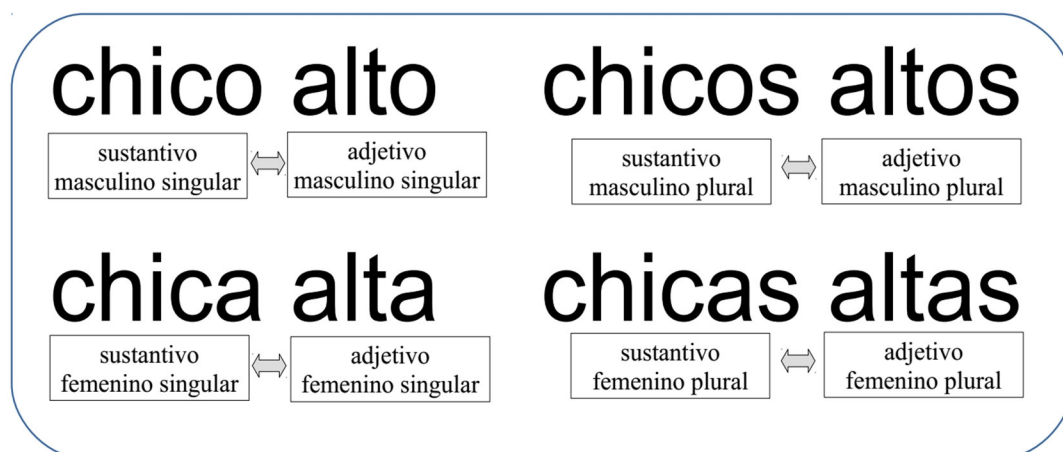


Imagen nº 5: Concordancia entre sustantivo y adjetivo. Autor: Eugenio Higuera.

Fuente: Creación propia. Licencia: Dominio público.

Los adjetivos pueden ser calificativos o determinativos. Los **adjetivos calificativos** sirven para calificar o dar una característica del sustantivo. Es decir, añaden cualidades al sustantivo. Los **adjetivos determinativos**, también conocidos como determinantes, van antes del nombre y sirven para concretarlo o presentarlo.

Curiosidad

Conviene recalcar que en las gramáticas modernas no se hace la distinción entre adjetivos calificativos y adjetivos determinativos. Los adjetivos determinativos ya no se consideran adjetivos, sino un tipo de palabra independiente que se conoce como determinante. Se han incluido en el contenido de este tema los adjetivos determinativos solo para acercarlos a aquellas personas adultas que en su día los estudiaron con ese nombre, aunque deberían saber que en cualquier texto moderno no los van a encontrar como adjetivos determinativos, sino como determinantes.

2.1. Adjetivos calificativos

Los **adjetivos calificativos** acompañan al nombre o sustantivo. Expresan cualidades o propiedades de lo designado por el nombre.

Según la forma de expresar dichas cualidades, pueden ser explicativos o especificativos. Son **explicativos** cuando se refieren a una cualidad que es común en el sustantivo al que acompañan. Por ejemplo, blanca nieve (la nieve suele ser blanca); fiero león (los leones suelen ser fieros). Son **especificativos** cuando esa cualidad que expresa el adjetivo diferencia al sustantivo de los demás de su clase. Por ejemplo, el coche azul (de entre todos los coches, nos referimos al que es azul); la ventana pequeña (de entre todas las ventanas, nos referimos a la que es pequeña).

Además, los adjetivos pueden expresar las cualidades de los sustantivos con mayor o menor intensidad. A esta variación de intensidad la llamamos grado del adjetivo. Los grados del adjetivo son tres: positivo, comparativo y superlativo.

Grado	Definición
Positivo	El adjetivo aparece tal y como viene en el diccionario (alto, limpio).
Comparativo	<p><u>De superioridad</u>: más alto que.</p> <p><u>De igualdad</u>: tan alto como.</p> <p><u>De inferioridad</u>: menos alto que.</p>
Superlativo	<p><u>Absoluto</u>: Expresa el grado máximo sin tener en cuenta otro objeto (muy alto, altísimo, super alto).</p> <p><u>Relativo</u>: Expresa el grado máximo, teniendo en cuenta el resto del grupo al que pertenece (el más alto de la clase).</p>

Ejercicio nº 3

Lee las siguientes frases y decide si los adjetivos subrayados están en grado positivo, comparativo o superlativo:

- 1) Este ejercicio es muy fácil.
- 2) Pásame el boli azul.
- 3) No es más alto que tú.
- 4) Ese ejercicio es superimportante.
- 5) Esas palabras son las menos acertadas.
- 6) ¡Qué requeteguapa que vas!
- 7) La película no es ni aburrida ni interesante.
- 8) Su mochila es tan nueva como la tuya.
- 9) Esta comida está buenísima.
- 10) Nadie es menos importante que el resto.

2.2. Determinantes (adjetivos determinativos)

Los determinantes incluyen los artículos y los adjetivos determinativos, ahora llamados determinantes por la Real Academia de la Lengua.

Clases de determinantes:

Tipo	Cómo se escribe	Definición
Artículo determinado	el, la, lo, los, las	Indica que el nombre al que acompaña es conocido tanto por el emisor como por el receptor.
Artículo indeterminado	un, una, unos, unas	Indica que el nombre al que acompaña no es conocido para el receptor del mensaje.
Demostrativo	este/a/os/as ese/a/os/as aquel/aquello/os/as	Hace referencia a la distancia entre el emisor y el nombre al que se refiere.
Posesivo	mi/s, tu/s, su/s, nuestro/a/os/as, vuestro/a/os/as	Nos transmite a quién pertenece el sustantivo al que acompaña: a la 1ª persona (yo, nosotros), a la 2ª persona (tú, vosotros) o a la 3ª persona (él/ellos)
Numeral	<u>Cardinal</u> : un, dos, tres... <u>Ordinal</u> : primero, segundo... <u>Fraccionario</u> : mitad, tercio... <u>Multiplicativos</u> : doble, triple...	Expresa cantidad numérica o hace referencia a los números.
Indefinido	uno/a/os/as, ninguno/as/os/as, poco/a/os/as, bastante/s...	Señalan una cantidad imprecisa de lo nombrado.
Interrogativo	qué, cuál/es, cuánto/a/os/as, dónde...	Permite construir expresiones interrogativas.
Exclamativo	qué, cuál/es, cuánto/a/os/as, dónde...	Permite construir expresiones exclamativas.

Los determinantes demostrativos, posesivos, indefinidos, numerales y los exclamativos e interrogativos pueden funcionar también como pronombres, por lo que hay que tener mucho cuidado para no confundirse. Cuando acompañan al nombre, son determinantes. Cuando sustituyen al nombre, es decir, se ponen en su lugar, son pronombres.

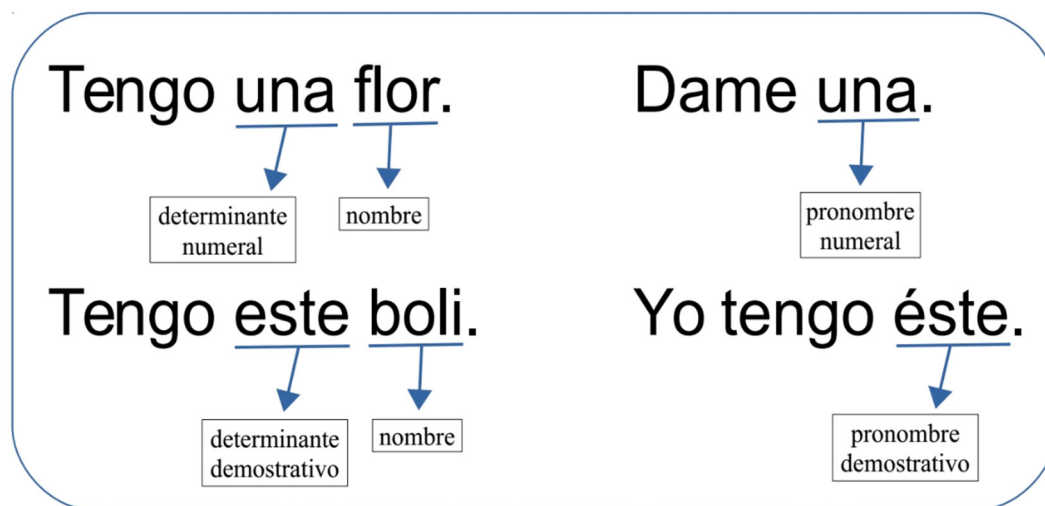


Imagen nº 6: Determinantes que pueden funcionar como pronombres. Autor: Eugenio Higuera.

Fuente: Creación propia. Licencia: Dominio público.

Ejercicio nº 4

Clasifica los determinantes subrayados.

El gusano de seda y la araña

Trabajando un gusano su capullo,

la araña, que tejía a toda prisa,

de esta suerte le habló con falsa risa,

muy propia de su orgullo:

"¿Qué dice de mi tela el señor gusano?"

Esta mañana la empecé temprano,

y ya estará acabada a medio día.

Mire qué sutil es, mire qué bella..."

El gusano con sorna respondía:

"Usted tiene razón: ¡así sale ella!"

3. La palabra: pronombres

Los **pronombres** son palabras que sustituyen al nombre para evitar su repetición. Es decir, señalan o representan a personas, cosas o hechos que son conocidos por el que habla y el que escucha. El pronombre no tiene significado propio; su significado es ocasional, depende de la oración en la que aparece. Se utiliza para sustituir a un nombre, al sintagma nominal en el que éste aparece o a toda una idea. Hay una serie de pronombres que coinciden en su forma con algunos determinantes, otros siempre funcionan como tales.

Clase	Cómo se escribe	Definición
Personal (Sujeto)	yo, tú, él, ella, ello, nosotros/as, vosotros/as, ellos/as, usted/es	Sustituyen al sujeto de un verbo; van delante de él.
Personal (Objeto)	me, mí, te, ti, lo/a/os/as, le/s, nos, os, se, sí	Sustituyen al objeto directo o indirecto de un verbo; van después de él.
Tónico	Conmigo, contigo, consigo	
Demostrativo	este/a/o/os/as, ese/a/o/os/as, aquel/aquella/o/os/as	Sustituyen a un nombre e indican proximidad o lejanía con respecto al emisor.
Posesivo	mío/a/os/as, tuyo/a/os/as, suyo/a/os/as, nuestro/a/os/as, vuestro/a/os/as	Nos informan sobre el poseedor de aquello que hace referencia.
Numeral	<u>Cardinal</u> : uno, dos, tres... <u>Ordinal</u> : primero, segundo, tercero... <u>Fraccionario</u> : mitad, tercio, cuarto... <u>Multiplicativo</u> : doble, triple, cuádruple...	Dicen con exactitud la cantidad numérica o el orden del sustantivo al que sustituyen.
Indefinido	uno/a/os/as, alguno/a/os/as, alguien, poco/a/os/as, bastante/s, otro/a/os/as...	Señalan una cantidad imprecisa de lo nombrado.
Relativos	el/la/los/las que, el/la cual, los/las cuales, quien/es, cuyo/a/os/as, donde, cuando, como, cuanto.	Se refieren a un nombre ya citado en la oración sin necesidad de repetirlo.
Interrogativo	qué, quién/es, cuál/es, cómo, cuánto/a/os/as, cuándo, dónde, adónde, por qué...	Introducen preguntas.
Exclamativo	qué, quién/es, cómo, cuál/es, cuánto/a/os/as, cuándo, dónde, adónde, por qué...	Introducen exclamaciones con las que expresamos sorpresa o emoción.

Las formas de los pronombres demostrativos, indefinidos, numerales y los exclamativos e interrogativos pueden funcionar también como determinantes, por lo que hay que tener mucho cuidado para no confundirse. Cuando acompañan al nombre, son determinantes. Cuando sustituyen al nombre, es decir, se ponen en su lugar son pronombres.

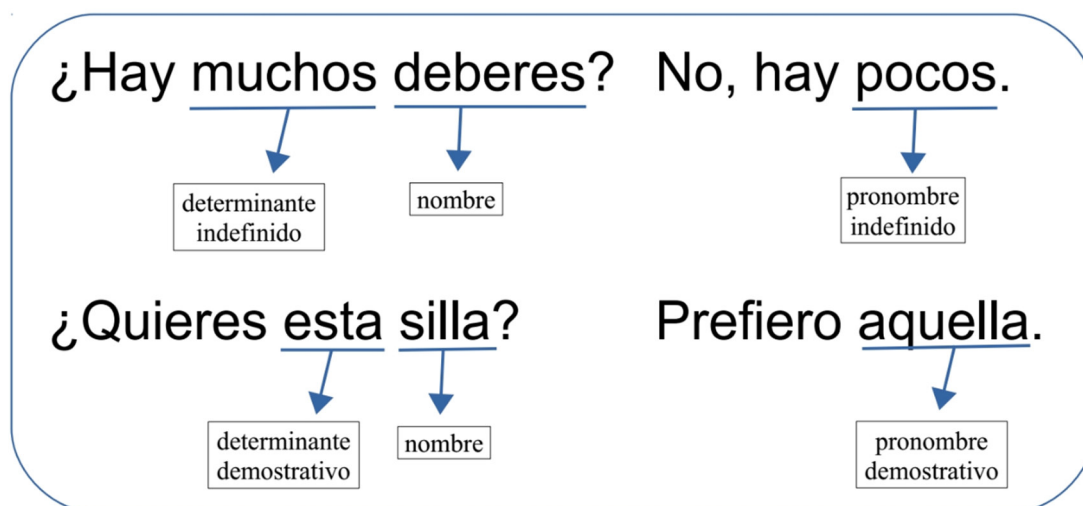


Imagen nº 7: Pronombres que pueden funcionar como determinantes. Autor: Eugenio Higuera.

Fuente: Creación propia. Licencia: Dominio público.

Las formas neutras de los demostrativos (esto, eso, aquello) siempre son pronombres, es decir, funcionan como un sustantivo. La forma quién/quienes de los interrogativos y exclamativos siempre es pronombre, nunca determinante.

Ejercicio nº 5

Di qué tipo de pronombre son los que vienen subrayados en el texto.

Yo, de tiempo en tiempo, miraba a la Niña Chole y esperaba cambiar con ella una sonrisa, pero mis ojos nunca hallaban los suyos. Escuchaba inmóvil, con rara ansiedad. Yo mismo me maravillaba al ver cómo fluía de mis labios aquel enredo de comedia antigua. Estuve tan inspirado, que de pronto la Niña Chole sepultó el rostro entre las manos, sollozando con amargo duelo. La Madre Abadesa, muy conmovida, le oreó la frente dándole aire con el santo escapulario de su hábito, mientras yo, a viva fuerza le tenía sujetas las manos. Poco a poco se tranquilizó, y la Madre Abadesa nos llevó al jardín, para que respirando la brisa nocturna, acabase de serenarse la Marquesa. Allí nos dejó solos, porque tenía que asistir al coro para rezar los maitines.

Sonata de estío: memorias del marqués de Bradomín. Ramón del Valle-Inclán

4. Reglas ortográficas de la b y la v

Reglas de la B

- Llevan B las palabras que empiezan por las sílabas bu-, bur- y bus-. Ejemplos: bueno, Burgos, buscar, burla, buque, bulla, burgalés y buñuelo.
- Se escribe B antes de L y R (bla, ble... y bra, bre...) Ejemplos: doble, brazo, abrigo, broma, bruja, amable, broche, brillante, descubrir.
- Llevan B los verbos terminados en BIR, menos hervir, servir y vivir. Ejemplos: escribir, subir, prohibir, recibir, descubrir y suscribir.
- Se escribe B cuando va seguida de consonante o está al final de palabra. Ejemplos: obsequio, club, objeto, obstáculo, obtener, Job. Excepción: ovni.
- Se escriben con B todas las palabras terminadas en -bilidad y -bundo/a. Ejemplos: amabilidad y moribundo.
- Se escriben con B los tiempos de los verbos beber, deber, caber, saber y haber. Ejemplos: bebimos, deberás, cabía, sabremos, había, ha habido.
- Llevan B las terminaciones -aba, -abas, -ábamos, -abais, -aban de los verbos de la primera conjugación. Ejemplos: cantaba, jugabas, amaban, saltabas.
- Se escribe con B el pretérito imperfecto de indicativo del verbo ir: iba, ibas, íbamos, ibais e iban.

Reglas de la V

- Se escriben con V los adjetivos terminados en -avo, -ava, -evo, -eva, -eve, -ivo, -iva. Ejemplos: esclavo, octava, longevo, nueva, decisivo, activa.
- Se escriben con V las formas de los verbos acabados en -olver. Ejemplos: absolver, disolver, y volver.
- Se escriben con V las formas de los verbos que en infinitivo no tienen B ni V. Ejemplos: de ir, voy, vamos; de estar, estuve; de andar, anduve.
- Llevan V las palabras que empiezan por vice-, viz- o vi- ("en lugar de"). Ejemplos: vicealmirante, vizconde, virrey y vicepresidente.
- Se escriben con V las palabras que empiezan por na-, ne-, ni-, no-, y lla-, lle-, llo-, llu-. Ejemplos: nave, nevar, nivel, noveno, llave, llevar, llover, lluvia. Excepciones: nabo, nebulosa, nibelungo, nobel.

Autoevaluación nº 1

En los siguientes enlaces encontrarás ejercicios interactivos autocorregibles para practicar la ortografía de la B y la V:

1.- [Ejercicios de ortografía - B y V](#) (Quim Genover - CC BY-NC-SA 2.5 ES)

<http://www.xtec.cat/~jgenover/orto4b.htm>

2.- [Ejercicios con HABER, A VER y A HABER](#)) (Quim Genover - CC BY-NC-SA 2.5 ES)

<http://www.xtec.cat/~jgenover/orto3.htm>

3.- [Más ejercicios de ortografía - B y V](#) (@Arturo Ramo García)

<http://www.aplicaciones.info/ortogra/ortobv.htm>

5. Reglas ortográficas de la g y la j

Reglas generales de la G y la J

- El sonido G suave con A, O, U, se escribe GA, GO, GU y con E, I, se escribe GUE, GUI. Ejemplos: goma, galleta, guapa, Miguel, guitarra, gorro, guerra.
- El sonido J fuerte, con A, O, U se escribe JA, JO, JU y con E, I se puede escribir G o J. Ejemplos: caja, rojo, Juan, gemelo, gitano, jefe y jirafa.
- Cuando la G y la U han de tener sonido independiente ante E, I es forzoso que la U lleve diéresis. Ejemplos: antigüedad, desagüe, vergüenza y cigüeña.

Reglas de la G

- Se escriben con G las palabras que tienen ese sonido de G suave ante una consonante. Ejemplos: grito, gladiador, globo, gracioso, gnomo y maligno.
- Se escriben con G los verbos terminados en -igerar, -ger y -gir, como aligerar, coger y fingir. Excepciones: tejer y crujiir.
- Llevan G las palabras que empiezan por geo- (tierra), gest-, legi- y legis-. Ejemplos: geografía, gesticular, legión, legislativo.
- Se escriben con G las palabras que lleven el grupo "gen". Ejemplos: angélico, octogenario, homogéneo, congénito, Eugenio.
- Se escriben con G las palabras que terminan en -gio, -gia, -gía, -gión y -gioso. Ejemplos: colegio, alergia, religión.

Reglas de la J

- Se escriben con J las palabras que terminan en -aje, -eje. Ejemplos: coraje, garaje, hereje y equipaje.
- Llevan J las formas de los verbos que no tienen G ni J en el infinitivo. Ejemplos: de decir, dije, dijeron; de traer, trajimos, trajeron.
- Se escriben con J las palabras terminadas en -jear, -jería, -jero y -jera. Ejemplos: hojear, relojería, agujero.

Autoevaluación nº 2

En los siguientes enlaces encontrarás ejercicios autocorregibles para practicar la ortografía de la G y la J:

1.- [Ejercicios de la G y la J](#) (Quim Genover - CC BY-NC-SA 2.5 ES)

<http://www.xtec.cat/~jgenover/ortogj.htm>

2.- [Ejercicios de la G, GU y GÜ](#) (Quim Genover - CC BY-NC-SA 2.5 ES)

<http://www.xtec.cat/~jgenover/ortogu.htm>

3.- [Más ejercicios de la G y la J](#) (@Arturo Ramo García)

<http://www.aplicaciones.info/ortogra/ortogj.htm>

6. Reglas ortográficas de la h

Reglas de la H

- Se escriben con H todos los tiempos del verbo hacer y no llevan H las formas del verbo echar. Ejemplos: hago, echaban, hacemos y echamos.
- Se escriben con H los tiempos del verbo haber. Se escribe HA y HE si van seguidos de participio pasivo: ha salido, he contado, a jugar, a ver.
- Llevan H las que empiezan por hia-, hie-, hue- y hui-. Ejemplos: hiato, hiena, huele, huidizo, hierba, hierro, hueco, huevo. Excepción: iatrogénico.
- Llevan H los compuestos y derivados de palabras que tengan esa letra, como honra, deshonra, menos oquedad, orfandad, osamenta, óvalo, oscense y oler.
- Se escriben con H las palabras que empiezan por hiper-, hipo-, hidr-, higr-, hemi- y hosp-. Ejemplos: hipertensión, hipotiroidismo, hidrográfico, higrómetro, hemiciclo, hospedería.
- Se escriben con H las palabras que empiezan por herm-, horm-, hist- y holg-. Ejemplos: hermandad, hormiga, histeria, holgazán.
- Se escriben con H las palabras que empiezan por hecto-, hepta-, hexa-, hetero-, homo- y helio-. Ejemplos: hectolitro, heptaedro, hexadecimal, heterogéneo, homologar, heliopausa.

Autoevaluación nº 3

En los siguientes enlaces encontrarás ejercicios autocorregibles para practicar la ortografía de la H:

1.- [Ejercicios de la H](#) (Quim Genover - CC BY-NC-SA 2.5 ES)

<http://www.xtec.cat/~jgenover/ortoh.htm>

2.- [Ejercicios con A, HA y AH](#) (Quim Genover - CC BY-NC-SA 2.5 ES)

<http://www.xtec.cat/~jgenover/orto0.htm>

3.- [Ejercicios con E, HE y EH](#) (Quim Genover - CC BY-NC-SA 2.5 ES)

<http://www.xtec.cat/~jgenover/orto2.htm>

4.- [Más ejercicios de la H](#) (@Arturo Ramo García)

<http://www.aplicaciones.info/ortogra/ortohh.htm>

Soluciones a los ejercicios propuestos

Ejercicio nº 1

- a) perro: masculino, singular;
- b) puente: masculino, singular;
- c) casa: femenino, singular;
- d) artista: masculino o femenino, singular;
- e) tiempo: masculino, singular;
- f) educación: femenino, singular;
- g) sacacorchos: masculino, singular o plural;
- h) foto: femenino, singular;
- i) calor: masculino o femenino, singular;
- j) femenino, singular;
- k) saltamontes: masculino, singular o plural.

Ejercicio nº 3

- 1) muy fácil: superlativo absoluto.
- 2) azul: positivo.
- 3) más alto que: comparativo de superioridad.
- 4) superimportante: superlativo absoluto.
- 5) las menos acertadas: superlativo relativo.
- 6) requeteguapa: superlativo absoluto.
- 7) aburrida, interesante: positivo.
- 8) tan nueva como: comparativo de igualdad.
- 9) buenísima: superlativo absoluto.
- 10) menos importante que: comparativo de inferioridad.

Ejercicio nº 4

- un: artículo indeterminado.
- su: posesivo.
- la: artículo determinado.
- toda: indefinido.
- esta: demostrativo.
- mi: posesivo.
- el: artículo determinado.
- medio: numeral.

Ejercicio nº 5

- yo: personal de sujeto.
- ella: personal de sujeto.
- suyos: posesivo.
- me: personal de objeto.
- le: personal de objeto.
- nos: personal de objeto.
- se: personal de objeto.